DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS- 156-2026

Marquetalia, Caldas, 05 de agosto de 2026

Señor(a)
LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato de Prestación de Servicios Nro.CPS-156-2026 y cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL ORIENTADOS A BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESCUELA DE MÚSICA Y COMUNIDAD EN GENERAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO..**

Contratista: JOAN ALEXANDER HERNANDEZ CARDENAS
Nro. De Cedula: 75.004.520
Nro. De contrato: Nro. CPS-156-2026

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación y la firma del acta de inicio, como Supervisor, queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del contrato de Prestación de Servicios Nro. 156, así como las emanadas del Artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las del manual de Contratación del Municipio de Marquetalia, Caldas.

EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde Municipal

LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
Supervisor(a) Designado(a).
Acepto